



	<h2>CIRCULAR</h2>	CÓDIGO	AP-AI-RG-115
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	03/11/2015
		PÁGINA	Página 1 de 1

CIRCULAR No. 00032-16

PARA: FUNCIONARIOS GOBERNACION DE SANTANDER

ASUNTO: MODIFICACION JORNADA LABORAL

FECHA: 18 DE ABRIL DE 2016

Por instrucciones del Señor Gobernador de Santander, Doctor DIDIER ALBERTO TAVERA AMADO, se establece el nuevo horario de trabajo y atención al público en la Administración Departamental, a partir del día 19 de abril de 2016, según Resolución No. 04332 del 18 de abril de 2016, el cual es el siguiente:

De Lunes a viernes de 7:30 am a 5:00 pm. Jornada Continua.

El tiempo destinado para el almuerzo será de una hora y media (1 ½).

Atentamente,


CAMILO ANDRÉS ARENAS VALDIVIESO
 Secretario General


 Proyecto: Benjamín Gutiérrez Sanabria – Director Administrativo Talento Humano
 Liliana Patiño, Secretaria Ejecutiva

